

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID
Lógica actitud
de los católicos

Quijiera creer que en lo que han dicho estos días algunas periódicas de la izquierda, para evidenciar que los de la derecha que combaten la dictadura implantada en Méjico y defienden la establecida en España se contradicen—contradicen que arguyen de parcialidad y aun de sectarismo,—quieriera creer, repito, que en esas formas de argumentación, tiene mayor parte el error de la inteligencia, que la malicia de la voluntad, porque en el primer caso no fuera difícil traerles al convecimiento y a la persuasión del error propalado, en tanto que en el segundo perderíamos el tiempo intentando que cambiasean de ruta. Todavía hay algo peor que la ceguera forzosa: la ceguera voluntaria; porque el que por su gusto, por sus prejuicios, por sus apasionamientos y por sus odios cierra los ojos a la luz, ya demuestra que tienen descontadas y que no le importan nada, los tropiezos y las caídas.

No es verdad y retamos a los adversarios a que nos confundan citando un texto que contradiga nuestras afirmaciones, que haya un solo publicista católico salvante, o un solo pensador de nuestra Escuela que defendiera en su concepto general y abstracto, o como sistema de gobierno normal el régimen de dictadura. Por si contrario: en términos generales y sin referencias para nadar a lo actual, se ha dicho siempre que los procedimientos dictatoriales, en cuanto suponen negación o limitación de los derechos personales o colectivos; en cuanto representan cabrería veloz más o menos rápida la ley; en cuanto necesariamente han de ir acompañados de alguna forma de violencia y de coerción, no son dignos de pueblos libres y cristianos.

Ahora bien: se puede ser, como lo somos todos los católicos desde el punto de vista de los principios, adversarios de la dictadura y cooperar, sin embargo, más o menos activamente, a los fines patrióticos de un obispo dictatorial. No obstante, en cuanto suponen negación o limitación de los derechos personales o colectivos; en cuanto representan cabrería veloz más o menos rápida la ley; en cuanto necesariamente han de ir acompañados de alguna forma de violencia y de coerción, no son dignos de pueblos libres y cristianos.

Pero este no es el caso de Méjico. El general Calles tiene una ideología bien determinada: es maticista, es enemigo de la Iglesia católica, y llegó al poder para perseguir la y, si tanto pudiese, exterminarla. No ocupa la primera magistratura nacional con la cooperación y con el aplauso del pueblo: está en ello, como estaban aquí en los puestos políticos preminentemente, muchos que los escablaban valiéndose de la indiferencia popular, o por las artes del engaño y de la corrupción. Y porque observa que no obstante tener en la paropía legal la serie de armas poderosas que venía esgrimiendo contra el pueblo católico, que es la mayoría del pueblo mexicano, vacila su poder, ha apelado a la dictadura, que, es una dictadura llena de prejuicios, de apagamientos y de odios antirreligiosos, una dictadura partidista y sectaria. Es lógica, por lo tanto, la actitud de los periódicos españoles que sobre ser idealmente adversarios de la dictadura, lo son concretamente de las que responden en su origen y en su actuación a un claro propósito de baje colectivo.

Lo que está fuera de toda lógica y de toda consecuencia política es la conducta de los periódicos de aquí, que siendo, por razón de fechas, enemigos de todo dictadura, incluso de las que se ejercitan en beneficio del pueblo, aplauden al dictador mejicano. Pero, recordemos que no aplauden al dictador: aplauden al partidista de la Iglesia y de sus ministros. Para nuestros vecinos liberales y para la caterva socialista y librepensadora, tiranizar y opprimir la conciencia religiosa de un pueblo es poner una corona sobre la cabeza de la libertad, aunque sea de una libertad que lleva en su rostro manchado y en su cuerpo desnudo las señales del vicio y el facecito del desorden, y se complazca hacerlo escuchar a los más virtuosos ciudadanos el son de las cadenas esclavadoras.

MIGUEL PRÍAPLOS.

F. Guijo DENTISTA
Salle Guadalquivir, 46

Algunas notas referentes
a S. M. el Rey

II

Si Su Majestad el Rey ha dado gran impulso al país a todo lo que contribuye al fomento de su riqueza y al aumento de su cultura, tomando parte tan activa en su Gobierno en múltiples ocasiones para llegar a estos resultados, no debe omitirse el mencionar lo que ha contribuido para la educación nacional con su ejemplo y la práctica de virtudes ciudadanas.

Cuántas veces se presentó el Rey desde año en actos públicos, ceremonias militares y en actos oficiales, ya sean de carácter religioso civil, como congresos, académicas, etc., ha ejercido una favorable influencia en todos los circunstancias por la mano de su dignidad como ejerce sus funciones en los mismos, la compostura con que a ellos saluda y las especiales atenciones que mostraba para las personas constituidas en autoridad o rodeadas de prestigio en la ciencia, en las artes o por otras circunstancias en la ciudad, pueblos y hasta en las últimas aldeas visitadas por el Monarca.

Palmaria prueba se presentó de este con ocasión del magnífico homenaje tributado a S. M. el Rey por todos los alcaldes de España en 1925, no sólo en la recepción magna de diputaciones y ayuntamientos, sino en el banquete oficial al que concurren algunos alcaldes de las más pequeñas aldeas llevando el traje corriente, que como obreros o labradores usaban en sus aldeas, que se sometieron al lado de magistrados y autoridades del Reino, se distinguía S. M., lo mismo que S. M. la Reina y todas las personas de la Real Familia que asistían a este memorable banquete, por la amabilidad con que a todos distingüieron, demostrando interesarce en los asuntos que más podían preocupar relacionados con las regiones o pueblos de donde procedían aquellas humildes autoridades municipales.

Esta nota tan simpática llamó la atención de todos los representantes del cuerpo diplomático que permaneció cerca frente al Trono durante el magnífico desfile, comenzando de la mano a más favorable el espíritu democrático y de sincera compenetración con el pueblo que se reflejaba en el aplauso del público: está en ello, como estaban aquí en los puestos políticos preminentemente, muchos que los escablaban valiéndose de la indiferencia popular, o por las artes del engaño y de la corrupción. Y porque observa que no obstante tener en la paropía legal la serie de armas poderosas que venía esgrimiendo contra el pueblo católico, que es la mayoría del pueblo mexicano, vacila su poder, ha apelado a la dictadura, que, es una dictadura llena de prejuicios, de apagamientos y de odios antirreligiosos, una dictadura partidista y sectaria. Es lógica, por lo tanto, la actitud de los periódicos españoles que sobre ser idealmente adversarios de la dictadura, lo son concretamente de las que responden en su origen y en su actuación a un claro propósito de baje colectivo.

Con ocasión del viaje que S. M. hizo a Bruselas, al visitar las ruinas de la preciosa Catedral de Ispres, como se recordará, dió el Rey también un testimonio de su devoción ofreciendo a las personas que le mostraban las obras ya comenzadas para la reconstrucción del templo, que quisiera asociarse a la manifestación de plástid del pueblo belga ofreciendo para una de las capillas una imagen de la Virgen del Pilar, como expresión del sentimiento de simpatía que encontraba en España la tribulación de sus hermanos los católicos belgas. Este rango del Monarca fue recibido con el júbilo que puede arrojarse en España y principalmente en Zaragoza.

Por lo que se refiere a obras caritativas de S. M. compartidas por Su Majestad la Reina, necesitaríame mucho más espacio, ya que sería por demás prolijo enumerar las visitas realizadas por S. M. a hospitales civiles y militares, sanatorios y casas de salud.

Lo dispuesto que está siempre para presidir y cooperar moral y materialmente a toda obra benéfica de carácter social y cultural, figura en primer lugar el nombre de S. M., así como el de S. M. la Reina y en numerosas ocasiones el de sus augustos hijos para el establecimiento de casas en hospitales, presidiendo Justas y tomando parte activa en las deliberaciones de las mismas. Ha contribuido S. M. en muchas ocasiones también a la adquisición de material médico quirúrgico para múltiples establecimientos benéficos de la Corte y de otras ciudades de España prestando una atención y una ayuda especial los establecimientos dependientes de Sanidad Militar, principalmente de nuestras posesiones de África.

A LA ESTRELLA MATUTINA

Luzciente estrella
del alma mia,
celeste faro
de salvación,
si el viento arrastra,
si tú mi guía,
piadosa alienta
mi corazón.

Niño en la cuna
por vez primera
con dulce arrobo
tu encanto vi.
Cuando en mis ojos
la lumbre muera,
ya libre el alma
se goces en ti.

J. COLL Y VENI

deseo de que fuese recompensado en forma oportuna.

La compostura con que S. M. asiste a las ceremonias religiosas no solo en las de la Real Capilla, sino en todas las de las demás iglesias, ha sido motivo de edificación y ha dado lugar a cumplidos elogios no solo por los mismos católicos sino por muchos que profesan otras religiones. En las solemnidades religiosas tienen que estar muy atentos los maestros de ceremonias para que éstas se cumplan con arreglo a la liturgia que el Rey conoce perfectamente, pues cualquier faltar o transgresión de las mismas, por insignificante que sea no pasa desapercibido a Su Majestad. En este punto me hace falta recordar ahora las distintas ocasiones en que Su Majestad, respondiendo a los arraigados sentimientos católicos de su país, ha dado a los fieles pruebas de su fe como en la Consagración de España al Sagrado Corazón en el Cerro de los Ángeles con asistencia de todo su Gobierno; con sus visitas a distintas ciudades con motivo de festividades religiosas como ocurrió cuando la Coronación de la Virgen de los Desamparados en Valencia; la visita a Su Santidad el Papa; a los colegios españoles hispano americanos de Roma y otros.

Con ocasión del viaje que S. M. hizo a Bruselas, al visitar las ruinas de la preciosa Catedral de Ispres, como se recordará, dió el Rey también un testimonio de su devoción ofreciendo a las personas que le mostraban las obras ya comenzadas para la reconstrucción del templo, que quisiera asociarse a la manifestación de plástid del pueblo belga ofreciendo para una de las capillas una imagen de la Virgen del Pilar, como expresión del sentimiento de simpatía que encontraba en España la tribulación de sus hermanos los católicos belgas.

Este rango del Monarca fue recibido con el júbilo que puede arrojarse en España y principalmente en Zaragoza.

Por lo que se refiere a obras caritativas de S. M. compartidas por Su Majestad la Reina, necesitaríame mucho más espacio, ya que sería por demás prolijo enumerar las visitas realizadas por S. M. a hospitales civiles y militares, sanatorios y casas de salud.

Lo dispuesto que está siempre para presidir y cooperar moral y materialmente a toda obra benéfica de carácter social y cultural, figura en primer lugar el nombre de S. M., así como el de S. M. la Reina y en numerosas ocasiones el de sus augustos hijos para el establecimiento de casas en hospitales, presidiendo Justas y tomando parte activa en las deliberaciones de las mismas. Ha contribuido S. M. en muchas ocasiones también a la adquisición de material médico quirúrgico para múltiples establecimientos benéficos de la Corte y de otras ciudades de España prestando una atención y una ayuda especial los establecimientos dependientes de Sanidad Militar, principalmente de nuestras posesiones de África.

Ante de la Torre Venida
SAN JOSÉ
FÁBRICA DE SOMBREROS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas,
muebles y casas, suministros en todos
tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA I.—CÓRDOBA

BANCO DE ESPAÑA

CÓRDOBA
Canje de Residuos de la Deuda
amortizable 5 por 100, con y
sin impuesto.

Dado el día 18 del actual se admisirán en estas Oficinas los Residuos en circulación de la nueva Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con y sin impuesto para su canje por las carpetas provisionales de la misma Deuda.

El recibo de estos Residuos, tendrá lugar de nueve de la mañana a una de la tarde; debiendo advertirse que tendrán que ser presentados bajo facturas separadas, según que correspondan a la Deuda amortizable con impuesto o a la de sin impuesto.

Ha de llamarse la atención de los presentadores sobre que, conforme ya se provisa en el anuncio de esta emisión, no se dará Residuos de Residuos y que, por consiguiente, cualquier sobrante que pueda resultar en el importe de las facturas, quedará a beneficio del Tesoro.

También deben tener entendido que no cabe agrupar los Residuos en las facturas, aunque tengan numeración correlativa, sino que deberán ser relacionados uno a uno, a fin de facilitar las operaciones de caja.

No habrá dificultad, en cambio, en admitir bajo una sola factura, varias hojas agrupadas, convenientemente unidas.

Córdoba 16 de Mayo de 1927.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

Hinojosa del Duque
CUMPLIMIENTO PASQUAL EN LAS
MINAS DE LOS ALMADEROS

En cumplimiento del canon 94 del Concilio provincial hispano, el señor cura párroco de la de San Juan Bautista don Jesús Cuadrado, ha celebrado una misa en el poblado de los Almaderos el día 15 domingo de los Corrientes, dando la sagrada comunión a 60 personas, en su mayoría de primera comunión.

Altamente conmovedor resultó el acto. A gruesas sefueras piadosas que pasaban temporal de campo en que las cercanías, trabajaban por encargo del párroco en la caja que veló de los niños y niñas, a gruesas ya adultas, y les enseñaban prácticas religiosas.

En una localidad nacido a la comprensión del kiro, se dispuso un altar sencillamente adornado con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. El local repleto de gente, el silencio y la devoción manifestaban la presencia de Dios y la buena disposición de aquellas personas virgenes.

Dado el pípito improvisado el sacerdote hablaba con Jesús Sacramentado y con Ellos: ¡Oh que grande y sublime es nuestra Santa Religión! Con vivas de entusiasmo y amor al Divino Corazón y a Virgen Santísima terminó el acto.

Se impuso el Escapulario del Corazón de Jesús, que había comulgado; se organizó una procesión hasta el Localito, donde dio de los buenos mimos de una lección diaria a los niños y las niñas; se extroñó allí un cuadro del Sagrado Corazón y otro de la Virgen Santísima y las almas de aquellas buenas cristianas rebasaban alegría, fe y devoción.

Dios pague a nuestro Padre y a los reverendísimos Obispos que así lo han dispuesto esta obra de celo por la evangelización de los pobres.—CORRESPONDENCIA

—¡Qué sombrero
de paja más fino!
Díndole los com-
prado?

—Pues en la som-
brerería del día, de
DIEGO RUIZ. Fi-
jate, es elegante,
ligero y económico
y una de estos me-
nos dura toda la tem-
porada, lo que tres
de los otros.

CALLE MARÍA CRISTINA
Para gorras clásicas DIEGO RUIZ



Notas financieras

Todos los valores del Estado van hacia arriba el Inter. Hoy señala el cambio alto de 69.90.

Exterior también ha subido haciendo a 84.

Todos los amortizables tienen aumento y los nuevos llegan sin impuesto hasta 103.70 y con él a 92.60.

Deuda ferroviaria se ha situado a 102.

Valores con la garantía del Estado muy firmes en la semana.

Valores del Ayuntamiento han reaccionado.

Cédulas del Banco Hipotecario tie-
nen cambios sostenidos.

Los Bancos denotan rubia.

Valores de electricidad en alta y

sólidas.

Los cambios en valores industriales en general firme.

Ferrocarriles muy animados y su-
biendo.

Las Obligaciones muy pedidas.

El cambio internacional sia varia-
ción notable con la semana pasada.

Uno de los motivos de la mayoría de la Boira se debe al dinero que ha acudido por que en la presente semana no habrá Bora hasta el 18 y la gente se ha preparado y solicitado muchas operaciones.

ATELUZ.

Tribunales

Juzgados para mañana:

Sección primera.—Córdoba, resis-
tencia, Antonio Zamora Soriano; de-
fensor, señor Gómez; procurador,
señor Torres.

Córdoba, lesiones, cont. a José Ma-
ría León Quero; defensor, señor Go-
mez; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda.—Pozadas, tenen-
cia de armas, contra José Carrasco
Marínez; defensor, señor Espí; pro-
curador, señor Oriol.

Fuente Obejuna, estafa, contra Jo-
sé Antonio Mejías Regal; defensor,
señor Altamirano; procurador, señor
La Carda.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por daños, contra José Escriváns, y se ha dictado sentencia en la causa de Zaragoza, por daños y perjuicios, contra Joaquín García Díaz y Rafael Martínez Lucas, condenando al primero a 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, y al segundo a 2 años, 4 meses y 1 día de igual prisión.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Molinete, por hurtos, contra Juan Domínguez Baso-
(a) Loita, es condenado a 125 pesetas de multa.

La misma Sala dicta sentencia en las causas de Bujalance, por lesiones, contra Juan Ruiz del Río, condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización, y en la de Pozadas, por homicidio, contra José Blas Ríos (a) Chiquena, condenado a 6 meses de arresto mayor.

Terminada la función solemne, los socios del Centro Dion-Bosco fueron obsequiados con una fiesta, haciéndose a continuación el grupo fotográfico que anualmente se hace de todos los antiguos alumnos, profesores y director del colegio,

Nuestra Página Agrícola

Si el problema de la tierra es el problema económico de España, es, para nosotros, en nuestra provincia, el más importante veneno, el único que puede decirse, de su riqueza y de su vida.

Pero los labradores, alejados de la ciudad, junto a sus campos depositarios de sus afanes, de sus esfuerzos y sacrificios y objeto de sus desvelos y esperanzas, sienten si se sienten asistidos, no ya de la simpatía de los hombres de la ciudad, sino del apoyo del poder público, faltos de las noticias confirmatorias de la una y del otro; e ignorantes del movimiento de los mercados, de las oscilaciones de cotización por el prevalecimiento de la demanda o de la oferta, no tienen medios para sostener las valorizaciones de sus productos y tal vez se precipitan en su venta o desaprovechan buenas negocios, con marcado perjuicio de sus intereses.

Para atender debidamente a este vital factor, EL DEFENSOR publicará, desde mañana, todos los jueves, una «Página Agrícola Semanal».

En ella, el labrador encontrará cuanto le interesa: temas técnicos, doctrinales, discusiones oficiales, impresiones agrícolas, cotizaciones de mercado.

Este es lo que nos proponemos y, Dios mediante, comenzaremos a realizar sirviendo a nuestros amigos y esperando el concurso del elemento agrícola.

Gran Teatro. Fiesta benéfica

E próximo sábado 21, se verificará, como hemos dicho, por distinguidos aristócratas de nuestra buena sociedad, una función benéfica, cuyos productos se destinarán a las escuelas y talleres de la Acción Católica de la Mujer.

«La Corte de Napoleón» ha sido la obra designada para poner de relieve las aptitudes con que cuenta nuestra aristocrática compañía, de gran apartado escénico y que hace más de treinta años no ha sido representada en esta capital.

La demanda de localidades ha sido tan grande que las de preferencia están dando su fin, y para mayor comodidad del público, desde el viernes 20, se expedirán en la contaduría del Gran Teatro.

Del Magisterio

La Sección de Almería remisó el expediente personal de la maestra doña Isidro Gómez, y la de Zaragoza el de don Antonio Torreiro Garzón.

—Se han recibido los títulos de bachiller de don Francisco Afán Pereira, don Enrique Grande León y don Pedro Zunzola Larragaña.

—La Dirección general de la Declaración remite una circular con instrucciones para el pago a Hacienda de los pasivos del Magisterio.

—Se han poseicionado de escuelas en Pueblo Nuevo don Florencio Pintado González y doña Atena Cárdenes Aranda, y en Zamorano doña Inés Fernández López Aguirre.

—Hoy creará en la 6.ª escuela de Pueblo Nuevo doña Emilia Ceballos Muñoz, don Luis Poxo Bravo y don Claudio Casares Sanguiac; en la 8.ª de Belalcázar don Ricardo Domínguez Cortés, y en Peñalilla doña Amalia Cárdenes Aranda.

MILITARES

Ha llegado a Méjico de la Armada don Alfonso Carbonell Trillo, de Cartagena.

& Marchan a la Academia de Artillería los alumnos don Federico y don Rafael Sánchez León.

Francisco Cabrera Redondo
Médico-Dentista
CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
C. CONCEPCION 1

EPILEPTICO de la Iglesia
Combatte todas las Afecciones nerviosas
En los casos más graves,
esta su mayor éxito.
EST. DALMAU OLIVERES, S.A.—BARCELONA
Venta: LUIS MARÍN, Plaza Cánovas.

Celso Ortiz Megías
Médico de reposición del Cuerpo de Prisiones
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

LABRADORES:

El hilo abacá, sisal legítimo, en fardos de 55 libras y seis ovillos, con un largo de 335 a 340 metros por kilo, lo vende la Casa.

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHALAYER, S. A.
CONDE ROBLEDO, 1.—CORDOBA

a los precios siguientes:

De 1 a 10 fardos	a 53,— pesetas fardo
• 11 a 25 •	a 52,50 •
• 26 a 50 •	a 52,— •
• 51 a 100 •	a 51,50 •
• 101 en adelante	a 51,— •

Mercancía en almacén, para pago al 31 Julio 1927, con rebaja de 0,50 ptas. en fardo por cada mes que se antice el pago.

Calidad y metraje garantizado

Completo surtido de piezas de legítima fabricación alemana para segadoras Deering y Mc. Cormick, a precios muy económicos.

3.ª SUCURSAL DE EL METRO Concepción, 28 y 30

Se recomienda la visita a esta casa para surtirse de Comisaría a la medida y demás artículos para Caballero y Niña que constituyen su Especialidad. También ofrece un importante surtido de telas blancas de todas las marcas ESPECIALES Y EXCLUSIVAS de esta casa, así como de todas las marcas consideradas.

En rosa para Cama y Mesa y Artículos de vestir, hay gran surtido a precios reducidos.

HAY DE OCASIÓN Colchas de seda a precios infimos.

Precios fijos.—Pago sobre mercancía

NOTA.—Los encargos a la medida se cobran el 20 por 100 al hacerlos.

CARRATRACA

ACUAS MINERALES
SULFURAS
ASENICALES

Excelente clima de verano

Especiales y otras resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artística o herpética y erupcional, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEFASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Almería (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda de Priego), completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Datos al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Para el Comedor de Caridad

Relación 2.º de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para la Tumba de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

En metálico.—Dona Elisa Barrios, viuda de Enrique, 100 pesetas; excolonial señor Mariano López Tuero y señora 50; La Mutual Latina, 25; señores Mercé y Armat, 25; una blanqueadora, 25; señorita Isidra de la Riva Cabanas, 5; señor Recto del Salvador, 5; don Juan Lissau Paul, 2 pesetas de suscripción mensual, y 10; don Roigero Barreiro y señora, 5; señores Porras, Gilbet y Añón, 26; doña Angela Robles y Millas, 5; don José Gutiérrez del Rosal, 25; señor Recto de San Andrés, 5; doña Carmen Pernía, viuda de García Lovers, 5; doña Enrique Fuentetín Bofán, 5 pesetas de suscripción mensual.

En obsequios.—El Circulo Mercantil, un estuche con 6 cachillos postre de plata; don Fernando Martínez González, un quinqué eléctrico y un centro para flores; una bisechachera socio de San Vicente, un cuadro de San Rafael, 12 crucifijos, 12 sauceros, 20 jarras de cristal, 20 frateros, 40 vasos de agua, 10 pares de flautas, 20 cafeteras individuales, un quinqué eléctrico y una caja de jabones; excelentísima señora Marquesa de la Vega de Armijo y hija, dos hermosas figuras; don Gabriel Piñeiro Lucena, dos pares de medias de seda, dos cortes de chaleco y dos pares de pantalones; señora Rosario Gaitán, 3 bonitas figuras; don Antonio del Pozo y señora, dos latas de sardinas; la Cooperativa Cordobesa, dos medias botellas de vino y dos de licor.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al respetable señor don Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado de esa S. I. C.

—A don Francisco Barrio Molina, exgobernador de Jaén y amigo nuestro.

—D. Madrid ha regresado a su casa el presidente don José María Baldó Méndez de Sanjuán.

—De Córdoba, los marqueses de Colomera, acompañados de su encantadora hija Magdalena Muñoz Cobos Baiges.

—De Cádiz y de paso para Roma, nuestro paisano don Pedro Vilches Asencio, canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral.

EXCURSION AL SANTUARIO

Por promesa hecha a la Divina Señora por un favor recibido por tan milagrosa imagen, ayer subió al santuario de la Santísima Virgen de la Sierra una lucida caravana de más de 40 personas de distinguidas familias egabrenses.

La ofrenda fue contestada por la muy noble señora doña Rosa Méndez de Sanjuán de Beldá, Marquesa de Osbra.

Después del acto religioso, misa cantada, copas y salve de la Virgen, volvieron los excursionistas peñas abajo, tan contentos y satisfechos del magnífico día que todos habían disfrutado.

RECLAMADO

La benemérita de Beira ha destinado a José María Gómez Pérez (s) El Seco, que estaba reclamado por el Juzgado.

REVERTIDA

En la huerta «El Cercado», encuadrada en las proximidades de El Chapo, cuestionaron Francisco Sojo y José García Arroyo. Este agradeció a aquel y le produjo lesiones en diversas partes del cuerpo.

SUICIDIO

En el kilómetro 34,60 de la vía férrea de Peñarroya-Puebla de Horcajo, a José al paso del tren de mercancías n.º 38 el obrero de las minas de El Soldado Juan García Fernández. El infeliz quedó completamente destrozado. Parece ser que los móviles del suicidio fueron los frecuentes altercados que sostenía con su familia.

RINA

Antonio Muñoz López, vecino de Almodóvar y su hija José Muñoz Sánchez, han sido detenidos porque en rina que sostuvieron con su vecino Rafael Gutiérrez Flores, le causaron varias heridas y contusiones de pronóstico reservado.

OCIDO ENTRE DOS TOPES

En la estación de Pueblo Nuevo, durante la mañana y hallándose prestando el servicio de su cargo el maquinista Eugenio Fernández Durán, de 37 años, fue cogido entre dos topes. Sufrió fractura de dos costillas y conmoción cerebral. En la Casa de Socorro, donde fué trasladado, le prestó asistencia el médico don Aitorio Solano. Su estado es grave.

CABALLERIA

De la finca Quemado, en Osuna de las Torres, ha desaparecido una caballería de la propiedad de don Manuel Molina Berzosa.

UN COENTO ANDALUZ

y se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

se publicará en breve, el segundo cuaderno de la GUIA GENERAL ILUSTRADA de Córdoba y su provincia, que será tan interesante y ameno como el primero, continuando abierta la suscripción en su Administración: Librería, 24. Imprenta «La Verdad».

ESTÁ EN PRENSA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Nombrando a don Juan Casarrolla Pérez, estadística numerario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba.

Disposición relativa a la concesión de medallas de Sufidamientos por la Patria.

Se otorgarán estas a los padres, a las madres y a las viudas de desaparecidos en campaña.

En el caso de que fuese más de un hijo el muerto o desaparecido, se otorgarán tantas medallas como hijos hubieran perdido.

Esto sucederá aunque uno de los hijos fuese de clase inferior al otro.

Se les otorgará pensión que para los cabos será de cincuenta pesetas mensuales, para los sargentos y suboficiales de mil pesetas anuales, oficiales dos mil pesetas y jefes tres mil pesetas.

También se otorgará a los padres sexagenarios.

Ecos palatinos

Ayer se recibieron en Palacio once mil setecientos telegramas.

Para la recepción se presentaron ayer en Palacio dos individuos vistiendo el clásico traje de charros salmantinos.

Una niña, después de firmar ayer en los álbumes, dejó en mesa la una modesta caja de bombones, que quería regalar al Rey.

«ABC»

Este periódico ha prorrogado el plazo que concedió para el concurso en el que con documentos fehacientes queda proclamada cual es la nacionalidad de Colón.

Trabajo

Se ha publicado la memoria del Consejo Superior del Trabajo, Comercio e Industria.

Relata la labor de los distintos organismos.

Dice que las medallas del trabajo que se han concedido son: cuatro de oro, cinco de plata de primera categoría, 25 de segunda y 28 de bronce.

También se han concedido medallas a extranjeros, pero sin cubrir ya cante.

Ayer en Marruecos

El consul de España en Rabat comunicó que la recepción celebrada ayer en el consulado con motivo de las bodas de plata del Rey, resultó brillantísima.

Asistió un delegado del residente de Francia que envió un expresivo saludo con dicho representante.

En la Dirección de Marruecos se ha recibido un telegrama del alto comisario que dice que el gran vizir y todos los funcionarios del Meghzen le visitaron para regalarle trasladada al Rey una estupenda felicitación.

Corrida regia

La Diputación provincial, organizadora de la corrida extraordinaria que a beneficio de la Ciudad Universitaria se celebrará el día 28 está recibiendo muchos ofrecimientos.

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 9 pesetas kilo.

Especialidad



Es el mejor

Devanta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

Tenga V. la costumbre de comprar sus Tejidos en

EL METRO

Hay una gran sección de Driles y Frescos para trajes de caballero que le conviene visitarla.

Todos los artículos a precios convenientes y de buenas calidades.

CENTRAL:

SUCURSALES:

SUCURSAL n.º 3

Mármol de Bañuelos, San Agustín, 30

número 2

Deanes, 29 y 31

Concepción, 28 y 30

CASIANA-DENTISTA

cumplir la edad que los Reglamentos determinan.

La condición más importante que se sometió a discusión fué la relativa a la forma de pago, principalmente para los patrones agrícolas, que consideraba la de hoy traicionada para el objeto que se persigue; y faltó de los principios más elementales de la equidad.

En otras provincias se cobra, en otros el altaiquera se intenta y de unos pueblos a otros, la unidad de criterio está ausente. Crean las Cámaras que no hay más medios de afiliar a los obreros a sus asociaciones, tanto estable como eventual es, que la cantidad y los salarios. Cada patrona que entre en los estancos, funda su dentro al capital de persona determinada. Para hacer lo que se hace hoy, que es cobrar un salario más caprichoso que equitativo, las Cámaras estiman que el mismo Estado podría recordarlo, declarando francamente que por imposibilidad justificada, la forma no responde al espíritu de la Constitución.

Aunque saben las Cámaras y los agricultores que en el momento en que se pone en las obras del valor que para ellos representa la cartilla, el pago del salario se elevará a más de lo que acusa morte se multiplican por iguals en los pueblos elegidos para cobrar, preferir el aumento a continuar esta lucha constante a que los somete al incomprensible régimen de autonomía otorgado a los Caños.

Interesa mucho a las Cámaras, que se haga público su deseo de que se implante el Retiro Obrero todo lo más pronto que sea posible, desavviendiendo así las incertidumbres justificadas.

ZURITA

POR GONGORA

Segunda lista de suscripción popular para escupit en mármoles el suelo a Córdoba que compuso D. Luis de Gongora.

Suma anterior, 80 pesetas.—D. Miguel Martínez Requiza, maestro rural, 1; don Eloy Vaquero Castillo, 1; don José de la Torre y del Cerro, 1; don José de la Lastra y de Hoces, 1; don Olímpico Martínez Atxeta, 1; don Alfonso de Torres Márquez, 1; Alfonso de Torres y Sánchez, 0,50; don Rafael Aguilar López, 1; D. Enrique Salinas Ancháverga, 1; don Rafael Fresno Fustegui, 1; don Ramón Márquez Urbano, 1; don Angel Lera Barahona, 1; don Eduardo Baro Castillo, 5; don Vicente Martínez Navarro, 1.—Total, 47,50.

PARTIDO BENEFICO

UN FOLLETO

Se ha publicado el folleto titulado «El Libre de Córdoba» del que son editores don Manuel García Pinto y don Vicente Casares.

Es un excelente anuncio de feria que inserta numerosas fotografías y artículos y poesías de significados escritos con dobes.

Reciban sus editores nuestra felicitación.

COADUBA GRÁFICA

Ha publicado esta revista un número exordiario de feria avaleando con prestigiosas firmas, muchos fotografiados y abundante publicidad.

Enhorabuena a su director D. Carlos Ortiz.

DE MONTILLA

DEFUNCION

Ha entregado su alma al Creador don María de la Concepción del Villar Sánchez, después de recibir los Santos sacramentos.

Contaba 45 años y era esposa del jefe de esta estación férrea, don Rafael Gil de Montes Gilas. Deja cuatro hijos don Manuel, don Rafael, don Agustín y doña María de la Concepción.

Los fúnerales por su alma se celebraron en la parroquia de San Francisco Solano asistiendo numeroso duelo compuesto de todas las clases sociales.

El fallecido fui llevado por la servidumbre de la estación, desde la casa mortuoria hasta el cementerio y en el coche de la luxuriosa, que iba de respeto, lucian dos hermosas coronas y bandas por los fátigas y personal, con bandas dedicatorias en las cintas.

Ocupaba la presidencia don Luis Fernández Carade, arquitecto; don Antonio Ochoa, juez de primera instancia; don Rafael Castaño Cañete, párroco de San Francisco Solano; don Luis Morán Menga, capitán de la guardia civil; Superior del Colegio de Salesianos; don José Geróstica, inspector del movimiento de ferrocarriles Andaluces, y los hijos de la finada.

Reciba nuestro más sentido pésame la atribuida familia y elevemos al cielo una oración por su alma.—AMADOR.

ZURITA

DEPÓSITO DE IMÁGENES

de todos los tamaños y de las mejores marcas

de Queso

Objetos de plata maneces.

Artículos

Religiosos y de ornamento ción para asientos de iglesia Antonio Zafra Latrada, 20

Las Cámaras Agrícolas y el Retiro Obrero

Las Cámaras Agrícolas reunidas en Madrid, en reunión considerable, tomaron acuerdo sobre el Retiro Obrero. He aquí el despacho en que lo participa a esta Cámara el señor Zurita:

Madrid 17.—Habíamos reunido en apreciar como insufrible la obligación de constituir un fondo para pensionar a los que carezcan de medios para atender a su subsistencia, una vez agotadas sus fuerzas físicas; hechos estimables como cierto al

cumplir la edad que los Reglamentos determinan.

La condición más importante que se sometió a discusión fué la relativa a la forma de pago, principalmente para los patrones agrícolas, que consideraba la de hoy traicionada para el objeto que se persigue; y faltó de los principios más elementales de la equidad.

En otras provincias se cobra, en otros el altaiquera se intenta y de unos pueblos a otros, la unidad de criterio está ausente. Crean las Cámaras que no hay más medios de afiliar a los obreros a sus asociaciones, tanto estable como eventual es, que la cantidad y los salarios.

ZURITA

cumplir la edad que los Reglamentos determinan.

La condición más importante que se sometió a discusión fué la relativa a la forma de pago, principalmente para los patrones agrícolas, que consideraba la de hoy traicionada para el objeto que se persigue; y faltó de los principios más elementales de la equidad.

En otras provincias se cobra, en otros el altaiquera se intenta y de unos pueblos a otros, la unidad de criterio está ausente. Crean las Cámaras que no hay más medios de afiliar a los obreros a sus asociaciones, tanto estable como eventual es, que la cantidad y los salarios.

ZURITA

